

CECE INFORMA 4T 2024

CEOE Empresas
Españolas
Ceuta



INDICE.

1. <u>BREVES: CUARTO TRIMESTRE DE 2024</u>	2
2. <u>ACTUALIDAD ECONÓMICA</u>	3
3. <u>OBSERVATORIO LABORAL DE CEUTA</u>	9
4. <u>BARRERAS Y TRABAS ADMINISTRATIVAS EN CEUTA</u>	16
5. <u>LAS BONIFICACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	18
6. <u>REUNIONES PARA MEJORA DEL MARCO ADUANERO</u>	20
7. <u>MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL</u>	22
8. <u>EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN</u>	24
9. <u>JORNADA SOBRE ACTUACIONES DE INSPECCIÓN</u>	28
10. <u>PROYECTO TERRITORIO CEOE</u>	31
11. <u>LA REGULARIZACIÓN DE LA CUOTA DE AUTÓNOMOS</u>	32
12. <u>REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE COMERCIO</u>	34
13. <u>CEUTA EN EL CONSEJO DE TURISMO DE CEOE</u>	36
14. <u>CECE EN 2024: RESUMEN DE ACTIVIDADES</u>	38
15. <u>CIRCULARES Y ACTIVIDADES DE ASOCIADOS</u>	45

1. BREVES: CUARTO TRIMESTRE DE 2024.

LA MODIFICACIÓN DE LAS BONIFICACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PROVOCA EN 2024 UN DESPLOME EN LAS CONTRATACIONES, ESPECIALMENTE LOS INDEFINIDOS.

LA INFLACIÓN EN CEUTA EN DICIEMBRE ES DE 2,2%, LA MÁS BAJA DE ESPAÑA.

NUESTRA BALANZA COMERCIAL, CADA VEZ MÁS NEGATIVA.

EL PARO DISMINUYE EN CEUTA, SEGÚN LA EPA DEL 4T, AUNQUE SEGUIMOS ESTANDO A LA CABEZA DEL PAÍS.

SE ACELERAN LOS CONTACTOS PARA AVANZAR EN UN MARCO ADUANERO ACTUALIZADO.

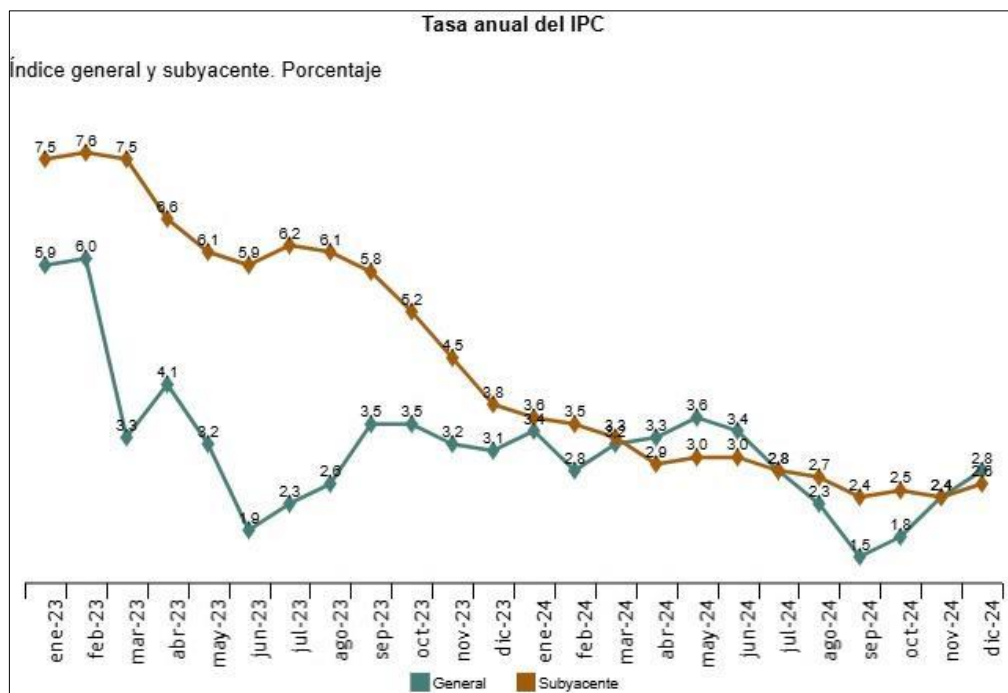
LA CECE RESULTA UN PILAR ESTRATÉGICO EN 2024 .

EL 52,3% DE LOS TRABAJADORES DE CEUTA EN EL RÉGIMEN GENERAL SON EMPLEADOS PÚBLICOS.

2. ACTUALIDAD ECONÓMICA.

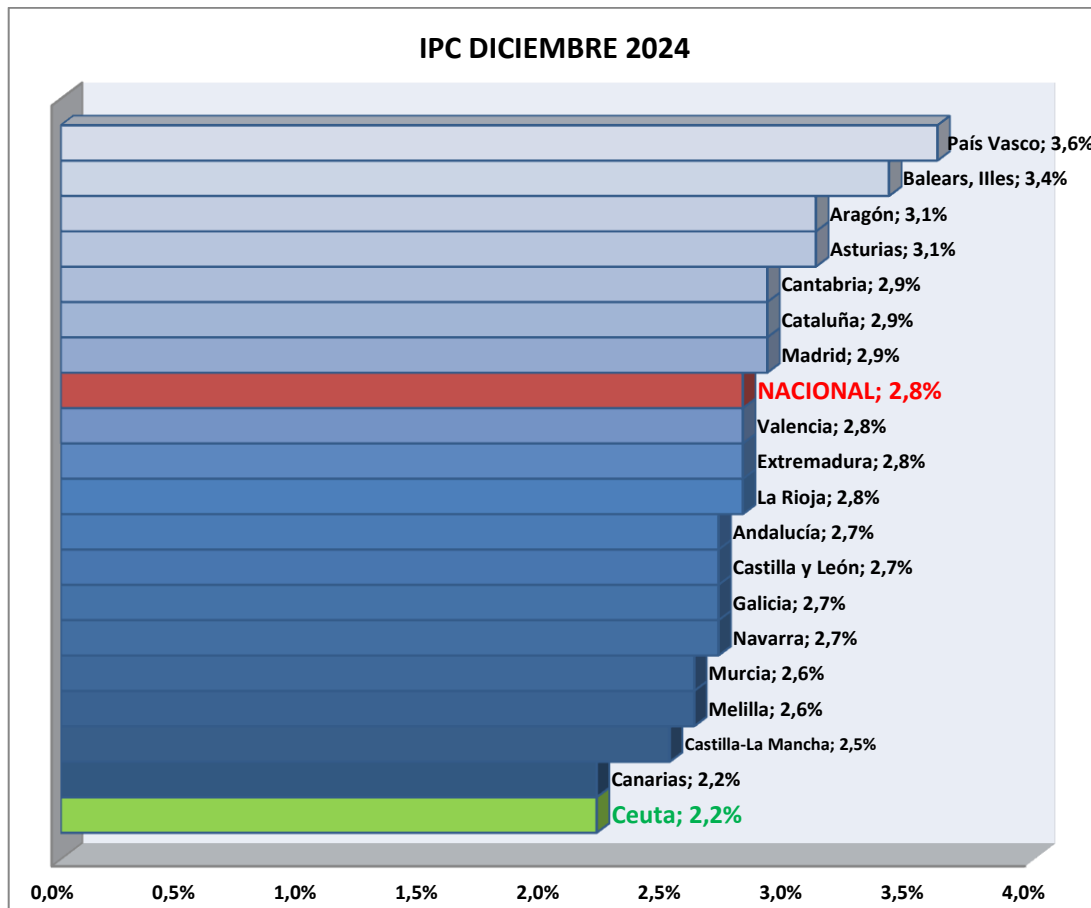
INFLACIÓN. (INE)

España cierra el año consolidando la tendencia descendente de la inflación durante 2024 aunque con un ligero repunte respecto al tercer trimestre, situándose en diciembre en el 2,8%, y la subyacente en el 2,6%. Ceuta, por su parte, muestra una contención en los precios, siendo la autonomía con la inflación más baja en diciembre junto con Canarias, con un 2,2% .

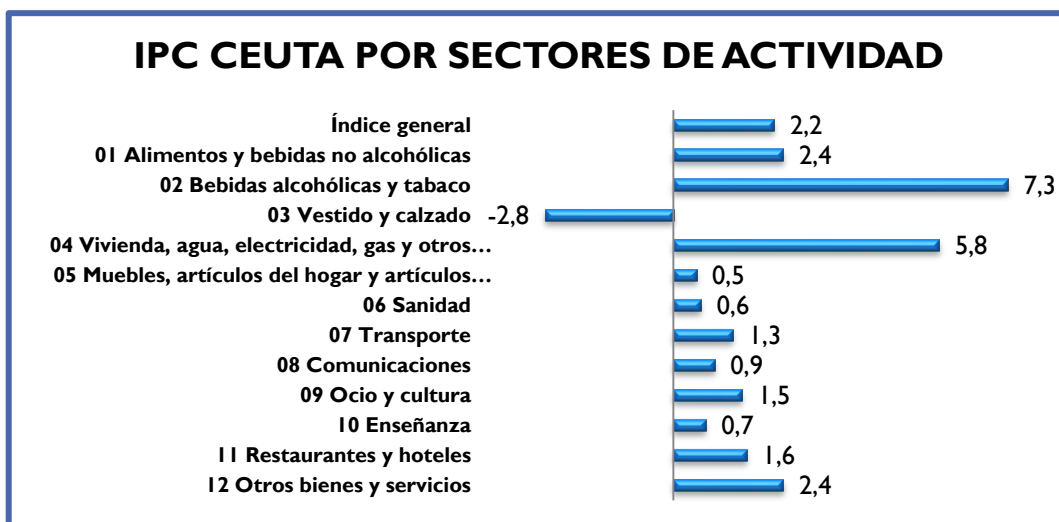


La estructura de la inflación por sectores en Ceuta en el mes de diciembre presenta dos sectores como bebidas no alcohólicas y vivienda, agua y electricidad en las que los índices están muy por encima de la media. En el lado contrario, vestido y calzado han tenido un comportamiento de variación de precios negativa, con un -2,8% respecto a diciembre de 2023.

CECE INFORMA 4T-2024



(FUENTE: INE)



(FUENTE: INE)

TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA

Los tipos de referencia oficiales del **mercado hipotecario** del Banco de España publicados en el BOE indican una tendencia a la baja que se consolida a final del cuarto trimestre. Para el mes de diciembre, el principal indicador del mercado hipotecario, EURIBOR a un año, se sitúa en 2,436%. La previsión para próximos meses es que se mantenga esa senda hacia tipos más bajos.

BANCO DE ESPAÑA

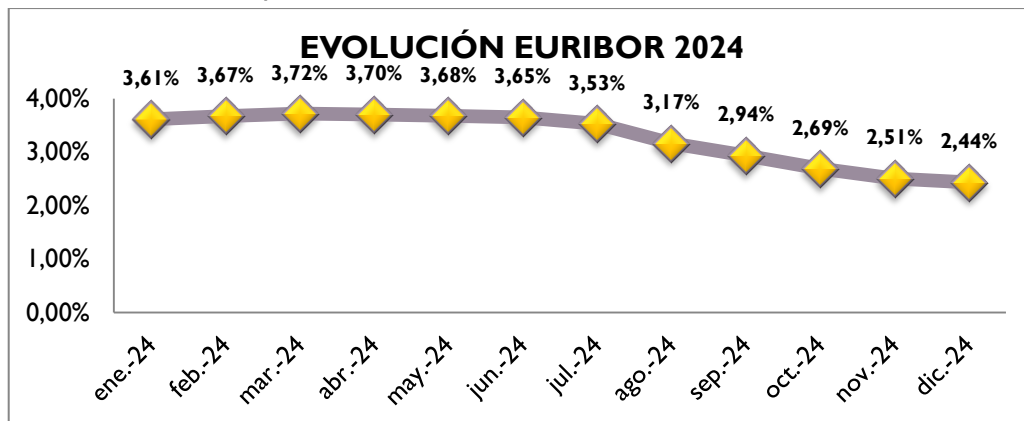
169 Resolución de 2 de enero de 2025, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario.

Diciembre de 2024

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1. Euríbor. Plazos:	
– Una semana.	3,029
– Un mes.	2,890
– Tres meses.	2,825
– Seis meses.	2,632
– Un año.	2,436
2. Permuta de intereses/Interest Rate Swap (IRS) al plazo de cinco años.	2,136
3. Tipo de interés de referencia basado en el Euro short-term rate (€STR). Plazos:	
– Una semana.	2,913
– Un mes.	3,067
– Tres meses.	3,204
– Seis meses.	3,443
– Un año.	3,715
4. Míbor (Tipo interbancario a un año) ² .	2,436

Madrid, 2 de enero de 2025.–La Directora General de Estrategia, Personas y Datos, Mayte Ledo Turiel.

(FUENTE: BOE/BANCO DE ESPAÑA)



CECE INFORMA 4T-2024

OCUPACIÓN HOTELERA

	2024		2023		VARIAC. ANUAL	
	Mes	Acumulado	Mes	Acumulado	Mes	Acumulado
CEUTA						
Total viajeros	5.178	61.065	4.405	60.514	17,5	0,9
Residentes en España	3.170	38.243	2.897	42.637	9,4	-10,3
Residentes en extranjero	2.008	22.820	1.508	17.878	33,2	27,6
Total pernoctaciones	9.281	123.754	9.805	129.049	-5,3	-4,1
Residentes en España	5.945	80.052	6.692	92.861	-11,2	-13,8
Residentes en extranjero	3.336	43.701	3.113	36.188	7,2	20,8
Estancia media generada	1,8	2,0	2,2	2,1	-19,5	-5,0
Grado de ocupación						
Por plazas	40,4	48,6	43,1	50,9	-2,7	-2,3
En fines de semana	42,9	49,2	47,8	52,4	-4,9	-3,1
Por habitaciones	47,2	53,2	50,4	52,3	-3,1	0,9
Personal empleado	174	174	170	155	2,4	12,1
Precios (tarifa media diaria)	72,3	73,0	63,3	71,0	14,2	2,8
Ingreso medio habit. disp.	29,7	38,0	32,4	36,0	-8,4	5,5
Índice de precios hoteleros	99,4	104,0	90,8	98,7	9,5	5,3
ESPAÑA						
Total viajeros	7.171.221	109.737.605	6.803.578	105.432.690	5,4	4,1
Total pernoctaciones	20.055.197	345.615.039	19.049.140	329.195.470	5,3	5,0
Grado ocupación por plazas	53,7	60,8	52,5	59,5	1,2	1,3
Personal empleado	189.572	249.935	177.487	234.083	6,8	6,8

(FUENTE: PROCESA, INE)

El mes de **noviembre de 2024** presenta un acumulado del año con una ligera subida de viajeros respecto al acumulado de 2023. Especialmente sensible sigue siendo el dato de disminución de viajeros residentes en España, que se reducen un 10,3%, como ocurría el trimestre anterior, aumentando en cambio los viajeros extranjeros un 27,6%. En cuanto a las pernoctaciones, también se reducen un 4,1% respecto a 2023, básicamente por los residentes nacionales. Los precios indican un crecimiento anual.

El dato positivo, al igual que el trimestre anterior, lo arroja el personal empleado, habiéndose incrementado un 12,1% respecto al mismo periodo de 2023.

COMERCIO EXTERIOR EN CEUTA.

ACUMULADO ENERO-NOVIEMBRE (MILLONES DE EUROS)

EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO COMERCIAL	
2024	2023	2024	2023	2024	2023
11,7	8,1	578,3	394,5	-566,6	-386,4

(DATOS: MINISTERIO DE COMERCIO Y D.G. ADUANAS)

Las exportaciones desde Ceuta en el acumulado de ENERO-NOVIEMBRE de 2024 se han incrementado un 44% respecto al mismo periodo de 2023, mientras que las importaciones crecen un 46,5% en el mismo periodo. **La balanza comercial** (diferencia entre las exportaciones y las importaciones) mantiene la línea habitual negativa, pasando de -386,4 millones de euros de saldo negativo en el periodo enero-noviembre de 2023 a **-566,6 millones de euros de saldo negativo** en 2024.

LICITACIÓN OFICIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR FECHA DE ANUNCIO (MILES DE EUROS)			VARIACIÓN %
	2024	2023	
ADMON. CENTRAL	38.971	15.192	156,52%
ADMON. LOCAL	48.507	6.654	629,00%
Edificación	66.176	14.767	348,14%
Obra Civil.	21.302	7.079	200,90%
Total CEUTA	87.478	21.846	300,42%

(FUENTE: SEOPAN)

En 2024, las Administraciones Públicas, han **elevado el proceso inversor** en Ceuta hasta los 87,478 millones de euros frente a los 21,846 millones de euros en 2023, **un 300,42% más**. Es la Administración local la que más ha invertido, impulsada por el último trimestre del año y creciendo un 629% respecto al año anterior.

TRÁFICO PORTUARIO.

PUERTO DE CEUTA	nov-23	nov-24	ACUM. Ene-nov23	ACUM. Ene-nov.24	VAR.% año
TRAFICO PORTUARIO TOTAL (TNS)	165.913	134.175	1.668.389	1.586.053	-4,94%
MERCANCÍA GENERAL (TNS)	49.822	51.054	491.382	542.313	10,4%
PASAJEROS TRANSPORTE Y CRUCERO (UDS.)	115.679	123.830	1.746.914	1.779.868	1,9%
AVITUALLAMIENTO (TNS)	51.636	58.568	577.961	517.961	-10,4%
AVITUALLAMIENTO COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	50.392	55.892	558.860	495.721	-11,3%
BUQUES MERCANTES (UDS.)	823	836	9.286	9.399	1,2%

(DATOS: PUERTO DE CEUTA)

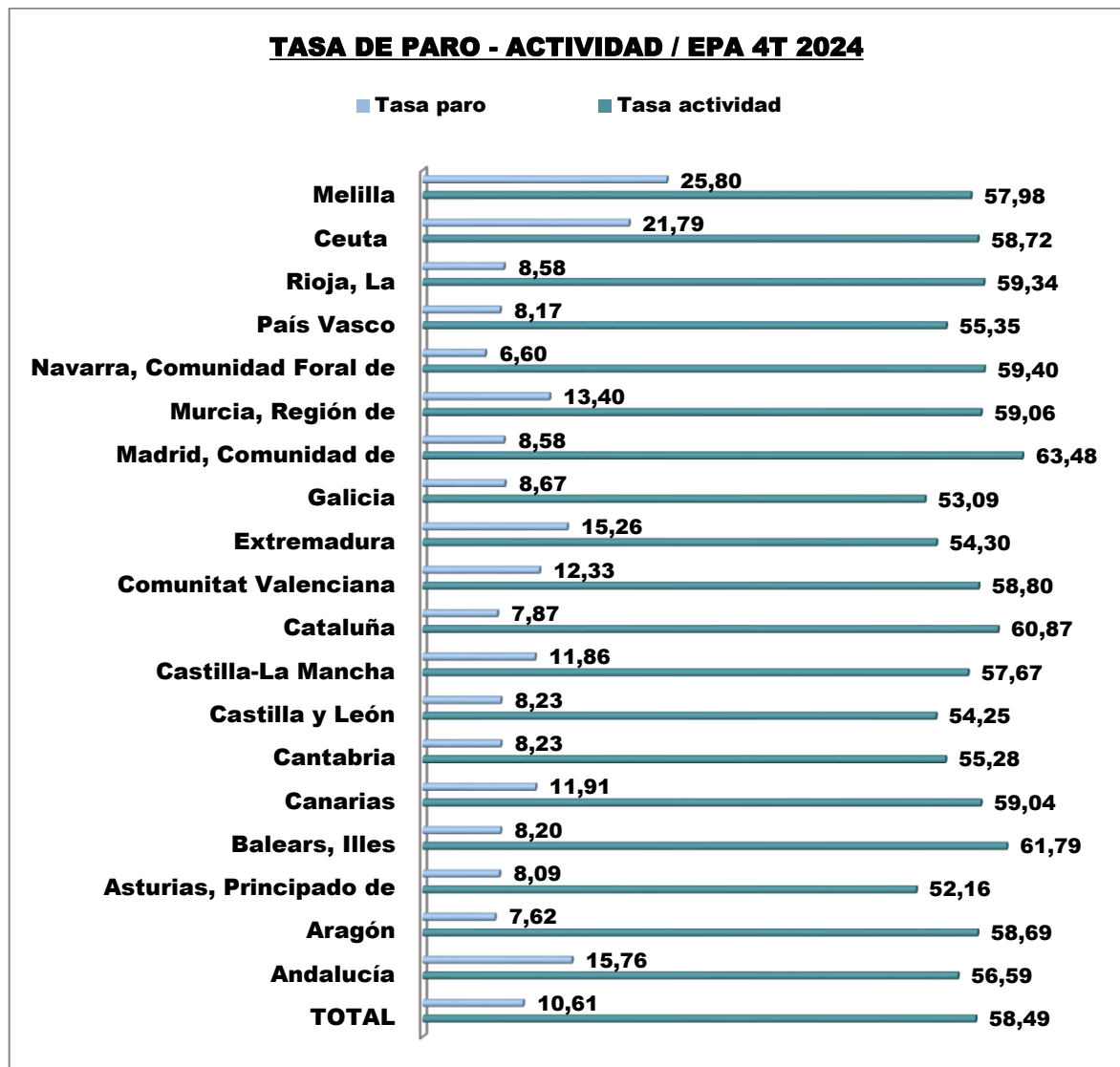
El tráfico portuario total en noviembre de 2024 ha disminuido en toneladas respecto a noviembre de 2023, y el acumulado de 2024 presenta una variación negativa del -4,94% respecto a 2023. El tránsito de toneladas de mercancías mejora en 2024 aunque el avituallamiento de buques ha descendido un -10,4% respecto a 2023.

Los pasajeros presentan cifras similares al acumulado del año anterior, por encima de 1,7 millones de pasajeros, habiéndose producido un incremento del 1,9%.

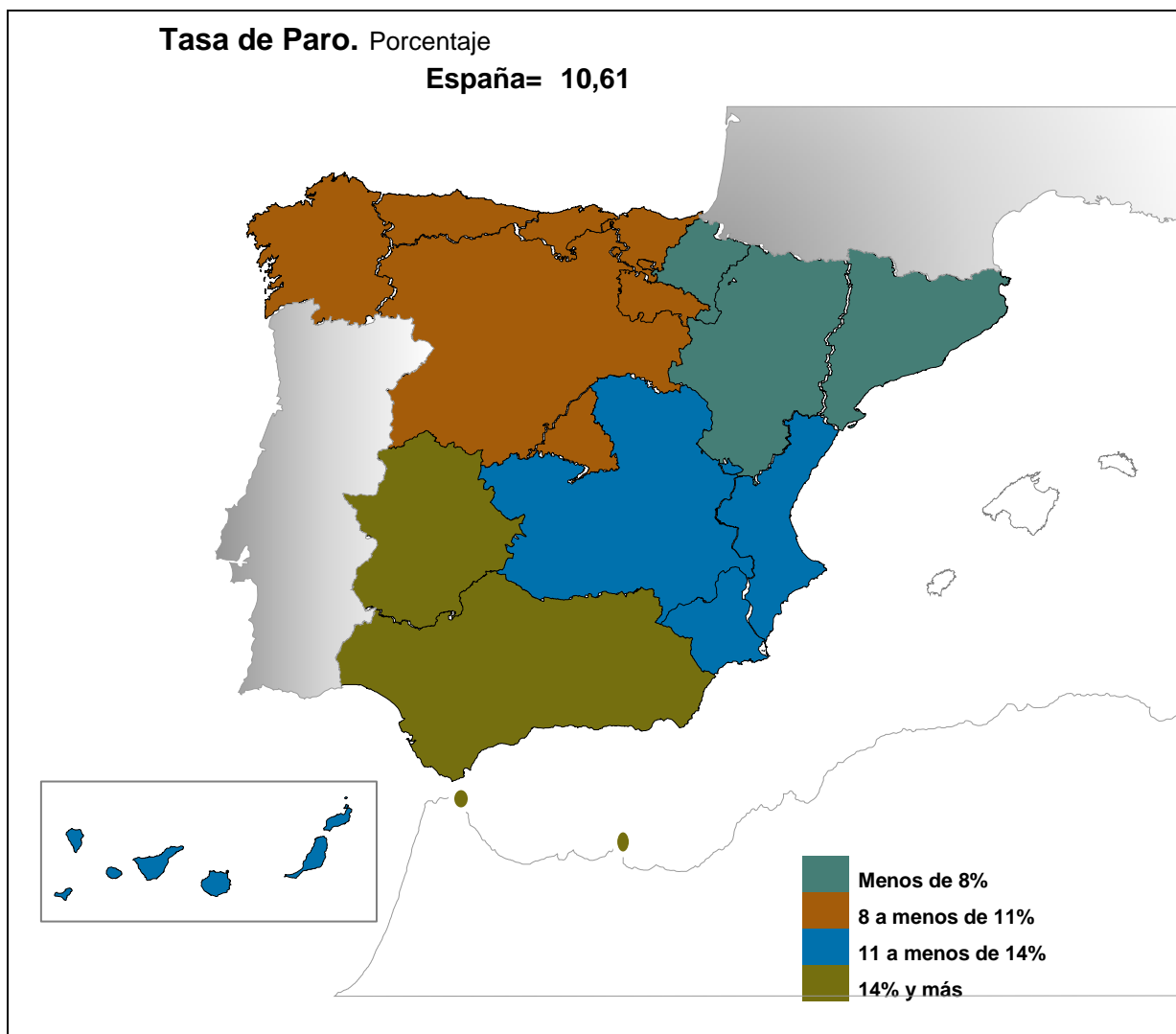
3. OBSERVATORIO LABORAL DE CEUTA.

Como cada trimestre, el Observatorio del Mercado Laboral se elabora a partir de los datos oficiales del mercado de trabajo en Ceuta. El análisis se realiza en base a tres bloques relevantes, como son el paro, la contratación y la afiliación a la Seguridad Social

DATOS DE PARO



(FUENTE: INE)



VARIACIÓN DEL PARO DEL 4T.

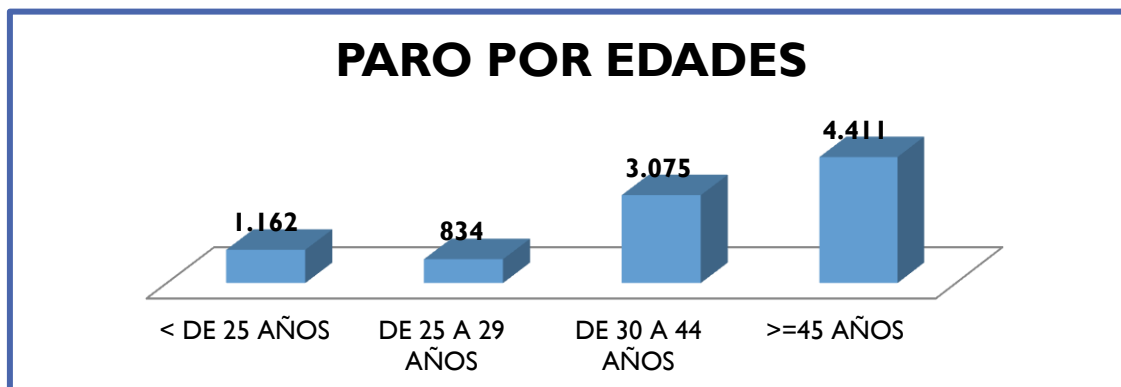
Respecto a los datos absolutos del paro registrado en el SEPE en diciembre, arroja la cifra de 9.482 personas frente a las 10.176 personas en el mes de septiembre, lo que suponen **694 parados menos, una reducción del paro del 6,82%** sobre el trimestre anterior. La reducción del paro se produce en todos los sectores, aunque el grueso se produce en el sector servicios.

CECE INFORMA 4T-2024

PARO REGISTRADO CEUTA: DICIEMBRE 2024

		TOTAL EDAD	< DE 25 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A 44 AÑOS	>=45 AÑOS
TOTAL SECTORES	HOMBRE	3.631	573	319	988	1.751
	MUJER	5.851	589	515	2.087	2.660
	AMBOS SEXOS	9.482	1.162	834	3.075	4.411
AGRICULTURA	HOMBRE	25	2	2	7	14
	MUJER	12	0	2	4	6
	AMBOS SEXOS	37	2	4	11	20
INDUSTRIA	HOMBRE	154	14	14	53	73
	MUJER	97	4	13	42	38
	AMBOS SEXOS	251	18	27	95	111
CONSTRUCCION	HOMBRE	377	11	9	116	241
	MUJER	50	2	5	25	18
	AMBOS SEXOS	427	13	14	141	259
SERVICIOS	HOMBRE	2.506	231	215	726	1.334
	MUJER	4.671	270	392	1.694	2.315
	AMBOS SEXOS	7.177	501	607	2.420	3.649
SIN EMPLEO ANTERIOR	HOMBRE	569	315	79	86	89
	MUJER	1.021	313	103	322	283
	AMBOS SEXOS	1.590	628	182	408	372

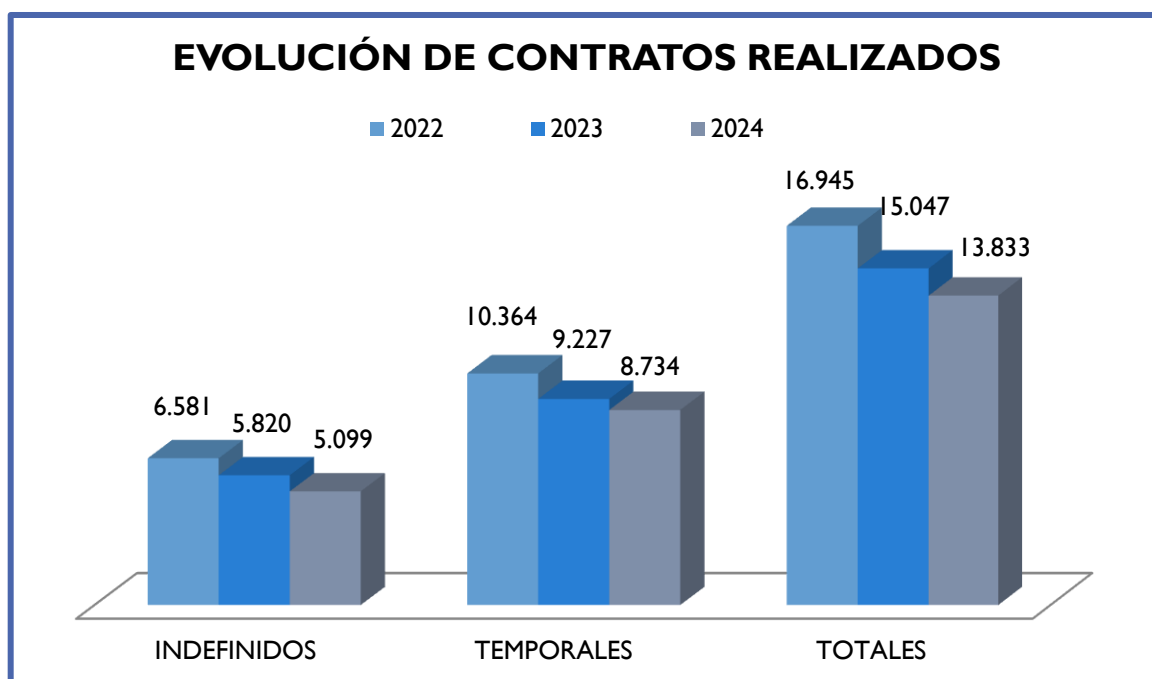
(FUENTE: SEPE)



DATOS DE CONTRATACIÓN

El año **2024** refleja una tendencia preocupante en la contratación. Los datos del SEPE indican una **reducción en el número de contratos efectuados**, especialmente en indefinidos. Esta tendencia negativa coincide con la entrada en vigor de **la modificación en las bonificaciones a la Seguridad Social, especialmente a partir de septiembre de 2023.**

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS		
	2022	2023	2024
CONTRATOS INDEFINIDOS	6.581	5.820	5.099
CONTRATOS TEMPORALES	10.364	9.227	8.734
TOTAL CONTRATOS	16.945	15.047	13.833



CECE INFORMA 4T-2024

VARIACIÓN EN LA CONTRATACIÓN 2024		
TIPO DE CONTRATO	respecto a 2023	respecto a 2022
CONTRATOS INDEFINIDOS	-12,39%	-22,52%
CONTRATOS TEMPORALES	-5,34%	-15,73%
TOTAL CONTRATOS	-8,07%	-18,37%

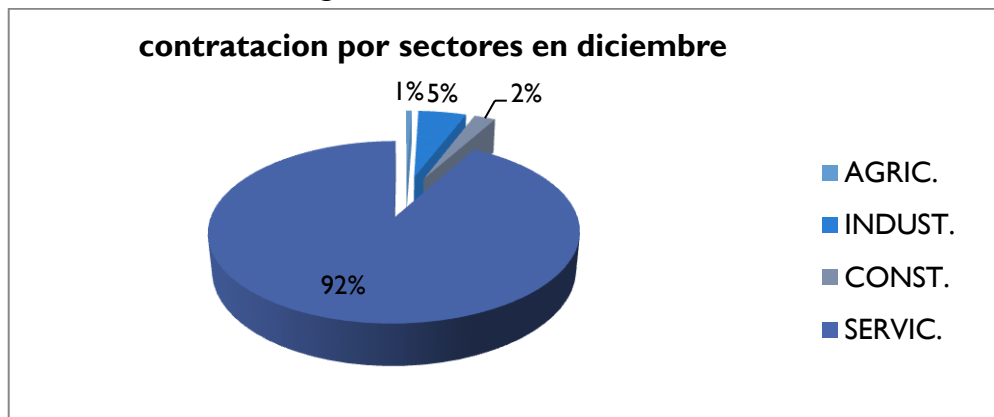
(DATOS: SEPE)

La tendencia refleja un desplome en la contratación, especialmente debido al descenso de contratación indefinida. En 2024 se firmaron un 22,52% de contratos indefinidos menos que en 2022, y un 12,39% menos que en 2023.

Respecto al mes de **diciembre de 2024**, la contratación por sectores ha sido

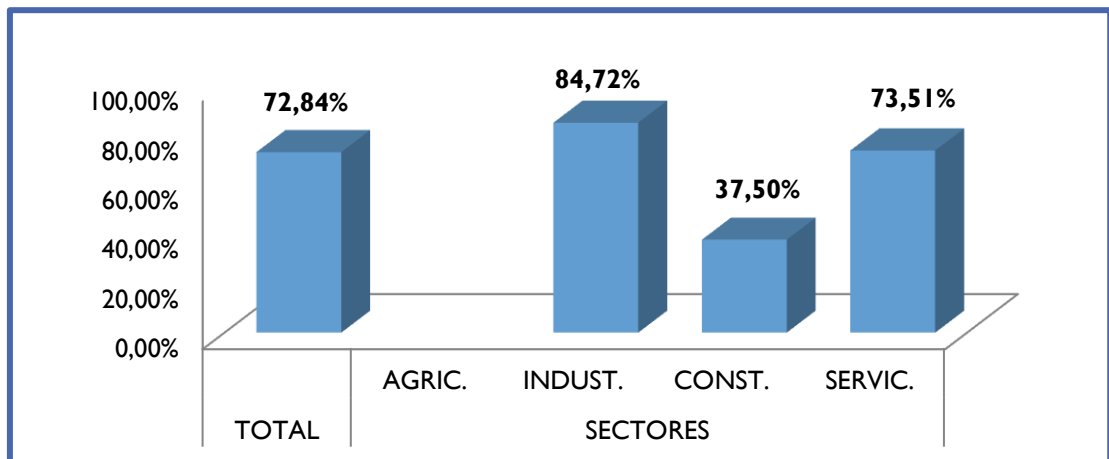
TIPO DE CONTRATO	TOTAL	SECTORES			
		AGRIC.	INDUST.	CONST.	SERVIC.
CONTRATOS INDEFINIDOS	377	8	11	20	338
CONTRATOS TEMPORALES	1.011		61	12	938
TOTAL CONTRATOS	1.388	8	72	32	1.276

El sector servicios recoge más del 90% de los nuevos contratos de diciembre.



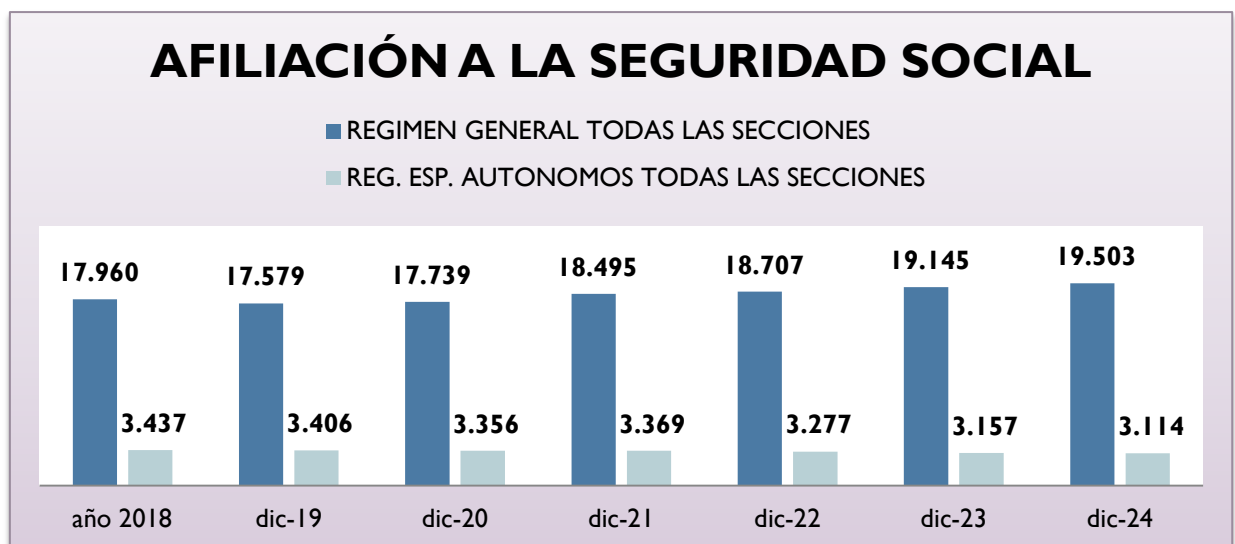
CECE INFORMA 4T-2024

En cuanto a la **temporalidad de los nuevos contratos**, alcanza el **72,8%**, y por sectores se acentúa en también en servicios:



(DATOS: SEPE)

DATOS DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)



(DATOS: INSS)

CECE INFORMA 4T-2024

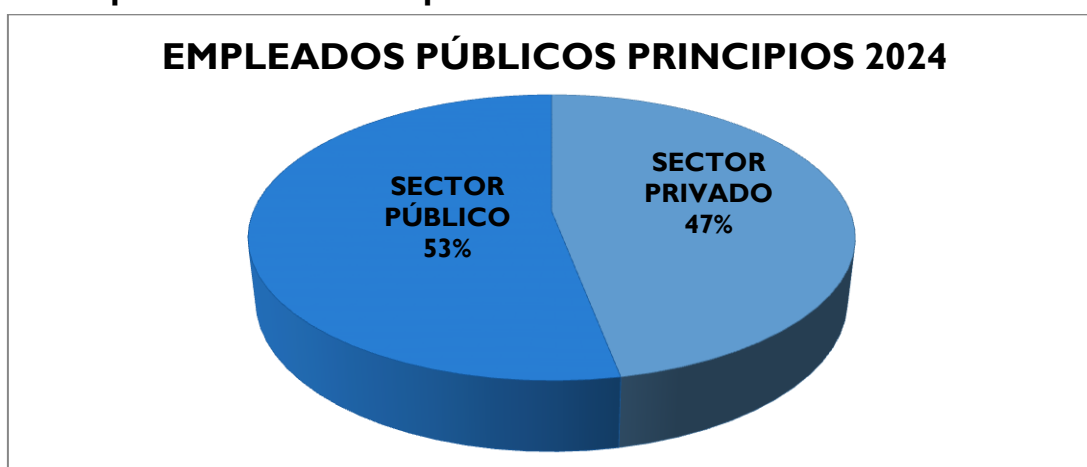
Los datos de afiliación del régimen general y autónomos muestran un comportamiento desigual desde 2018. Mientras que el número de afiliados al régimen general ha crecido, la tendencia en el empleo autónomo es descendente. Los **afiliados al régimen general se han incrementado un +8,6% desde 2018 (+8,6%), pero la afiliación de autónomos ha descendido un -9,39% .**

La afiliación en diciembre respecto a diciembre de 2023 muestra esa misma tendencia de los últimos años.

	DIC-23	DIC-24	VARIACION %
REG. GNRAL	19.145	19.503	1,87%
REG. AGRARIO	4	7	
REG. HOGAR	839	835	
RÉGIMEN AUTÓNOMOS	3.157	3.114	-1,36%
REG. MAR	179	194	8,37%
TOTAL AFILIADOS	23.324	23.653	1,41%

(FUENTE: INSS)

El **Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas** elaborado por la Secretaría de Estado de la Función Pública cifra el número de empleados públicos en Ceuta a principios de 2024 en 10.015. Eso quiere decir que, de los 18.884 empleados al Régimen General en enero de 2024, **el 52,31% de los trabajadores pertenecen al sector público.**



(FUENTE: MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)

La afiliación de empresas, por su parte, sigue disminuyendo en 2024 respecto a final de 2023, tal y como ocurría el trimestre anterior. Existen 24 empresas menos dadas de alta a la Seguridad Social.

Nº DE EMPRESAS EN ALTA (ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE)				
	DIC-23	DIC-24	DIFERENCIA	%
R. GENERAL	1.947	1.928	-19	-0,97%
ESP. AGRARIO	0	0	0	0
EMP. HOGAR	836	831	5	-0,6%
TOTAL	2.783	2.759	-24	-0,08%

(FUENTE: INSS)

4. BARRERAS Y TRABAS ADMINISTRATIVAS EN CEUTA.

El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha puesto en marcha una iniciativa con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para **eliminar trabas en el desarrollo de la actividad empresarial.**

Esta iniciativa, que está alineada con las recomendaciones que contiene el denominado "Informe Letta", cuyo fin es **crear un marco común que facilite la operatividad de las empresas en todos los Estados miembro de la UE**, se ha denominado "**Régimen 20**" y el primer paso para su puesta en marcha sería la realización de un diagnóstico que permitiera identificar fallos de coordinación entre administraciones y de proporcionalidad en la normativa aplicable en determinados sectores económicos.

En este sentido, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha solicitado la colaboración de CEOE en la tarea de identificar esas barreras administrativas en

sectores seleccionados, con el objeto de que el tejido empresarial pueda dar traslado de los obstáculos con los que se encuentra en el normal desarrollo de su actividad, siempre en el contexto de las relaciones con las Administraciones Públicas.

CECE ha participado en la identificación de dichas barreras, y ha identificado y trasladado una serie de trabas administrativas que inciden de manera directa en la competitividad del sector empresarial de la ciudad y que impeden la plena coordinación con el resto de administraciones públicas estatales y territoriales.

PRINCIPALES BARRERAS DETECTADAS EN CEUTA.

- FALTA DE AGILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y DE OBRA.
- ABUSO DE CONTRATACIÓN DE MEDIOS PROPIOS A TRAVÉS DE TRAGSA.
- PROCESOS DE LICITACIONES PÚBLICAS COMPLEJOS Y CON EXCESO DE BUROCRACIA.
- FALTA DE DESARROLLO LEGISLATIVO Y DEL USO DE LAS POTESTADES REGLAMENTARIAS DE LA CIUDAD. IMPULSO DE LEYES NECESARIAS COMO LEY DEL SUELO.
- TRABAS ADUANERAS Y NORMATIVA ADUANERA DESACTUALIZADA.
- FALTA DE CLARIDAD E INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS PROCESOS DE EXPORTACIONES: NECESIDAD DE UNA GUÍA PARA EL COMERCIO ONLINE.

5. LAS BONIFICACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Como consecuencia de la entrada en vigor del RDL 2/2024, a partir del 1 de noviembre de 2024, las empresas que operen en Ceuta van a encontrarse hasta con tres sistemas de bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social en función de cuándo se hayan celebrado los contratos de trabajo de sus trabajadores.

La **Confederación de Empresarios de Ceuta** ha informado a sus asociados en una circular que está disponible en la página web <https://www.confecruta.es/boletines> sobre los tres posibles escenarios que las empresas de Ceuta pueden encontrarse, dependiendo de cuándo se celebraran los contratos de trabajo:

A. CONTRATOS ANTERIORES AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Para las empresas cuyos trabajadores fueran contratados antes del 1 de septiembre de 2023, el sistema de bonificaciones se rige por la Disposición adicional vigésima tercera, punto 2, del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. En resumen, existe una **bonificación automática del 50% a los trabajadores de los sectores afectados, ya sean temporales o indefinidos.**

B. CONTRATOS ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

El 1 de septiembre de 2023 entró en vigor el Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, complementado por el Real Decreto 660/2023, de 18 de julio, para regular las bonificaciones a la Seguridad Social para las empresas que tengan personas trabajadoras con contratos indefinidos en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Las cuotas por los trabajadores contratados en este periodo tienen bonificación de una **cuota fija de 262 euros al mes** por trabajador con contrato indefinido. Adicionalmente, el RD 660/2023 establece una compensación a modo de **subvención para complementar las citadas bonificaciones hasta el 50%,**

condicionada a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio, durante la vigencia de los Planes integrales de desarrollo socioeconómico.

C. CONTRATOS A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024.

A partir del 1 de noviembre de 2024 ha entrado en vigor un nuevo sistema de bonificaciones que se rige por el Real Decreto-ley 2/2024, de 21 de mayo, convalidado por Acuerdo del Congreso de los Diputados, publicado por Resolución de 20 de junio de 2024.

Este nuevo sistema sustituye la bonificación fija anterior por una bonificación del **50% de la cuota que afecta a indefinidos y a contratos de sustitución** por incapacidad temporal, una bonificación que sólo será de aplicación hasta la finalización de los Planes Integrales de Desarrollo Socioeconómico. Este nuevo sistema mantiene los requisitos y exclusiones aplicables del periodo inmediatamente anterior, entre las que destaca la obligación del mantenimiento del contrato indefinido bonificado durante tres años. Como diferencia reseñable, elimina la obligación de realización de acciones formativas de 20 horas anuales.

IMPLICACIONES SOBRE EL PLUS DE VINCULACIÓN PARA LOS TRABAJADORES.

El pacto del Plus de Vinculación a la Bonificación a la Seguridad Social, publicado en BOCCE 5125 del viernes 27 de enero de 2012, establece en su punto 4º:

“4º.- En los términos expresados en el punto 2º del presente acuerdo, el concepto retributivo en cuestión queda expresamente vinculado a la efectividad de la bonificación en las cuotas a la Seguridad Social que lo justifican, de tal forma que la desaparición, reducción o no aplicación por cualquier causa, de ésta, llevará aparejada la desaparición, reducción o no aplicación, según proceda de aquélla.”

Esto implica que, al modificarse el sistema de bonificaciones a la Seguridad Social después del 1 de septiembre de 2023, introduciéndose una serie de excepciones y limitaciones formales y temporales que no garantizan el

mantenimiento de la bonificación para las empresas, la aplicación del plus de vinculación queda afectada en los términos recogidos en el pacto.

Con este escenario sobre la mesa, la Confederación de Empresarios ha mantenido diversas reuniones con la Delegación del Gobierno en Ceuta proponiendo en un **informe diversas opciones de enmiendas para recuperar el antiguo sistema**. Hasta la fecha, la Delegación del Gobierno no ha respondido.



**INFORME SOBRE ENMIENDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE
BONIFICACIÓN DEL 50% EN SEGURIDAD SOCIAL EN CEUTA Y
MELILLA.**

6. REUNIONES PARA MEJORA DEL MARCO ADUANERO.

La reunión celebrada a principios de diciembre entre la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Confederación de Empresarios de Ceuta, con la participación del experto en Aduanas y Comercio Internacional, Antonio De la Ossa, ha abordado la necesidad de modernizar el marco aduanero de la ciudad y las oportunidades de crecimiento económico que ello podría generar. Este encuentro subraya el compromiso de ambas partes para fomentar un entorno más favorable al desarrollo del comercio y la atracción de inversiones y viene a incidir en muchos meses de trabajos y reuniones previos que se han venido desarrollando por parte de CECE.

Durante la reunión, se ha planteado la viabilidad de modificar la normativa estatal y la Orden Ministerial del año 88, algo que depende del Departamento de la

CECE INFORMA 4T-2024

Ministra de Hacienda. De igual modo, se ha hablado de la posibilidad de actualizar la regulación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI), una medida que se podría implementar directamente desde la Ciudad Autónoma. Además, se exploraron las posibles ventajas del sistema de reglas de origen en el contexto de un nuevo marco aduanero.



Entre las iniciativas destacadas, se ha discutido sobre la importancia de proporcionar al comercio local todas las herramientas necesarias para su desarrollo a través del comercio online, empezando por la guía de comercio online que está preparando la Confederación de Empresarios. Estas medidas incluyen la revisión de las ordenanzas municipales fiscales, la posibilidad de creación de plataformas de distribución para el comercio electrónico y la implementación de depósitos fiscales aduaneros, que podrían optimizar las operaciones logísticas y atraer nuevos operadores económicos.

La Ciudad Autónoma ha expresado su disposición para analizar y facilitar estas propuestas, reafirmando su voluntad de crear un entorno dinámico y competitivo que estimule la actividad económica local.

La reunión ha concluido con el compromiso de la ciudad de facilitar al tejido comercial local todas las herramientas necesarias para su desarrollo económico, así como analizar y valorar todas las iniciativas vinculadas a los depósitos fiscales aduaneros. Desde la Confederación se valora de manera positiva este encuentro destinado a diseñar medidas que consoliden económicamente a Ceuta y que aprovechen al máximo las oportunidades que ofrece su posición estratégica y singularidad fiscal como puerto franco.

7. MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL.

El 23 de octubre se convocó una nueva reunión de la Mesa del Diálogo Social. Han participado la delegada del Gobierno, Cristina Pérez, los responsables de los sindicatos UGT y CCOO, así como de la Confederación de Empresarios de Ceuta y de la Cámara de Comercio, actuando como secretario de la misma el director de Hacienda y Presupuesto.

Por parte del Gobierno, además del presidente, han asistido los consejeros de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital y de Comercio, Turismo, Empleo y Deporte. Igualmente han estado presente los jefes de Gabinete de la Presidencia y Delegación.

El primer punto que se ha tratado ha sido la posibilidad de realizar un Plan de Inclusión Laboral, con la finalidad de incentivar o favorecer, dentro de los marcos legales que sean de aplicación, que las empresas o entidades equivalentes con las que se relacione la Ciudad, incluyan en su organización comités de diversidad e

inclusión, programas de sensibilización y cuotas para grupos minoritarios. (Acuerdo plenario del 5 de abril de 2024).

Mesa de Diálogo Social: abrir oficina en Bruselas y estudiar el plus de residencia



La Mesa ha acordado elaborar un protocolo para las empresas de cara a favorecer a aquellas personas que necesiten más apoyo de la Administración y que estén en el ámbito de la contratación o convenios que realiza la Ciudad de cara a promover la inclusión laboral de colectivos vulnerables.

El Gobierno va a trabajar en la elaboración de este protocolo que lo presentará a los agentes sociales e intentarán llegar a un acuerdo.

En segundo lugar, todos se han mostrado a favor de activar un proceso que culmine en la apertura de una Oficina Permanente de Ceuta ante la Unión Europea.

La intención es llegar a un acuerdo con la Junta de Andalucía, que tiene en Bruselas medios humanos y materiales y así aprovechar las sinergias.

En cuanto al asunto de Indemnización por Residencia, se ha acordado solicitar datos y realizar los informes necesarios sobre los trabajadores afectados por no cobrar este Plus para ver cómo repercute al mercado de trabajo ceutí y a la posibilidad de llegada de nuevas empresas. El Gobierno se ha mostrado a favor de que se incluya en el Estatuto de los Trabajadores esta indemnización por residencia, mientras que la Confederación ha alertado de la desincentivación que ello supondría para la atracción de nuevas inversiones, además del aumento desproporcionado de costes laborales a las empresas ya instaladas en Ceuta.

8. EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

La Asociación de Empresarios de la Construcción de Ceuta se reunió en la sede de CECE con sus asociados para atender a las reclamaciones de sus miembros sobre el impago de facturas por parte de la Ciudad.

El “impago de facturas” enfrenta a los contratistas ceutíes con la Ciudad



CECE INFORMA 4T-2024

Dicha asociación mantuvo en noviembre una reunión con el Consejero de Fomento, Alejandro Ramírez, para abordar varios temas fundamentales para el desarrollo del sector de la construcción en la ciudad. Esta reunión responde a la demanda hecha por los constructores a la solicitud elevada en el mes de septiembre.

Durante el encuentro, la presidenta de la asociación, Karima Aomar, presentó una serie de propuestas y demandas con el objetivo de mejorar la normativa y los procedimientos que afectan a la actividad constructora en Ceuta.

1. **Nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU):** La Asociación y el Consejero han dialogado sobre el escaso impacto que hasta la fecha está teniendo la aplicación del nuevo PGOU. Se ha puesto sobre la mesa la necesidad de destinar más recursos humanos y ofrecer una mayor y mejor atención a los empresarios y profesionales del sector por parte de técnicos de la ciudad para atender a las dudas y criterios interpretativos a los que se enfrentan por el nuevo texto, así como para agilizar proyectos y licencias. No obstante, el Consejero ha avanzado que también tendrá una próxima reunión con los empresarios de la Asociación de Promoción Inmobiliaria para tratar en estos problemas derivados del PGOU que son compartidos entre constructores y promotores.
2. **Impulso a una Ley del Suelo:** Uno de los puntos principales ha sido la necesidad de una Ley del Suelo que permita suplir las carencias y vacíos normativos en la normativa urbanística de la ciudad, proporcionando un marco legal sólido y adaptado a las necesidades actuales del sector. Esta es una reivindicación histórica que necesita ser atendida sin más demora.
3. **Bajada del IPSI para materiales de construcción:** La Asociación reiteró su solicitud, vigente desde hace meses, de reducir el IPSI en los materiales de construcción, medida que consideran fundamental para reactivar el sector y reducir los costes de las obras en la ciudad. El consejero ha manifestado su intención de promover una serie de medidas en esa línea, actuando no sólo sobre el IPSI de dichos materiales sino también sobre tasas urbanísticas.

4. **Actualización de la base de precios:** Se ha discutido sobre la importancia de actualizar la base de precios empleada en las obras y licitaciones en Ceuta para que refleje mejor el coste real de los materiales y la mano de obra, asegurando la viabilidad económica de los proyectos adjudicados.
5. **Distribución equitativa de las obras:** Los constructores han hecho especial hincapié en la necesidad de una mejor distribución de las obras entre las empresas constructoras locales, promoviendo una mayor equidad en la adjudicación de proyectos y potenciando el desarrollo de las empresas ceutíes. Esta reivindicación también implica el compromiso de reducir al máximo la utilización de medios propios por parte de la ciudad en beneficio de las empresas locales.
6. **Mejoras en la concesión de licencias:** La Asociación también ha solicitado agilizar el proceso de concesión de licencias de obra, sugiriendo la implementación de la figura de la "declaración responsable" como una herramienta para simplificar y acelerar los procedimientos y facilitar la realización de obras en la ciudad. Esto implicaría la eliminación de tiempos de espera para poder empezar obras y la eliminación de barreras administrativas al sector.
7. **Compromiso para mejorar los plazos de pago:** La Asociación expresó la importancia de contar con un canal de comunicación directo con la Consejería de Fomento para centralizar y atender de manera más eficiente las **necesidades de pago de las empresas constructoras acreedoras** de la administración local y que se encuentran con una red burocrática a la hora de exigir el pago de sus facturas.
8. **Control del vertido de escombros ilegales:** Finalmente, se ha abordado el problema del vertido ilegal de escombros, una preocupación recurrente en el sector. Ambas partes han coincidido en la importancia de implementar medidas efectivas de control para preservar el medio ambiente y la limpieza de la ciudad, así como promover y facilitar el depósito de escombros en los puntos habilitados.

La presidenta de la asociación destacó la importancia de hacer un seguimiento a todos estos problemas del sector para avanzar en la búsqueda de soluciones. El Consejero se comprometió a buscar vías de mejora específicas a todos y cada uno de los asuntos tratados.

Días después, fueron los empresarios de la Asociación de Promotores inmobiliarios de Ceuta y la Confederación de Empresarios quienes se reunieron con el Consejero de Fomento, acompañados del colegio de arquitectos de Ceuta. Sus reivindicaciones se centraron en el escaso impacto que está teniendo el PGOU en Ceuta, la escasez de recursos destinados por la ciudad a su desarrollo y la necesidad de una Ley del Suelo.

Promotores y propietarios piden medidas para impulsar el sector inmobiliario en la ciudad

La Asociación de Promotores y Propietarios de Fincas Urbanas de Ceuta, en colaboración con la Confederación de Empresarios, ha solicitado a la Consejería de Fomento una revisión fiscal y la creación de un marco normativo sólido para superar las dificultades que afectan a la promoción inmobiliaria en la ciudad



Reunión Asociación de Promotores con la consejería de Fomento / Cedida

9. JORNADA SOBRE ACTUACIONES DE INSPECCIÓN.

La empresa ante las inspecciones o actuaciones judiciales

Jueves, 21 de noviembre de 2024 • 13:00 a 14:30 h



M. Ángeles Hernández
Asociada principal de Tributario de Garrigues.



Ángela López
Asociada sénior de Penal e Investigaciones Internas de Garrigues.

Ponencias

Actuaciones en el ámbito tributario

- Algunos datos relevantes sobre las actuaciones inspectoras de entrada y registro
- Desarrollo de las actuaciones de entrada y registro
- Actuaciones posteriores. Desprecinto y dación de cuentas
- Vías de recurso

Ponente: [Marian Hernández](#).

Actuaciones en el ámbito penal

- El derecho a la inviolabilidad del domicilio
- Supuestos que justifican una entrada y registro en domicilio
- Garantías penales de las entradas y registros
- Práctica de la entrada y registro

Ponente: [Ángela López](#).

Clic para inscribirse
confirmaciones.malaga@garrigues.com

Biblioteca Pública del Estado "Adolfo Suárez"
Calle Alcalde Manuel Olivencia, s/n, Ceuta

Fecha límite de inscripción:
20 de noviembre de 2024, a las 12:00 h

Organizado junto con:

CEOE Empresas Españolas
Ceuta

María Ángeles Hernández y Ángela López, asociadas de Garrigues, explican cuáles son las buenas prácticas en estas situaciones.

¿Qué debo hacer si vienen las autoridades a mi **empresa** a **revisar y captar documentación**? Es una pregunta que se hacen muchos empresarios de Ceuta que, en ese momento de tensión y por desconocimiento, no saben bien qué pasos son los correctos. Suplir este vacío es la meta de María Ángeles Hernández y Ángela López, asociadas de Garrigues. Ambas expertas desembarcaron en la ciudad durante el mes

de noviembre para ahondar en esta cuestión en un acto organizado por la **Confederación de Empresarios**.

Cada empresa es un domicilio protegido a nivel Constitucional, en la necesidad de llamar a un abogado en el acto de entrada o en la importancia de dar consentimiento al acceso al edificio. Hay un protocolo a seguir para afrontar esta circunstancia sin que ello genere algún efecto negativo para el involucrado.

Consentimiento

¿Hay que permitir el acceso a la empresa o su sede? El empresario debe pedir en primera instancia si existe un auto judicial y el informe de inspección. Si no existe, tiene la potestad de negarlo. Si cuentan con ella, también se puede expresar esta negativa.

Consentir este despliegue en el interior de las infraestructuras, lleva implícitas dos formas de darlo a nivel jurídico, el consentimiento tácito y el expreso. Es decir, si la persona no se opone a la actuación y deja a los funcionarios desempeñar su labor, ello se entiende como una afirmación.

Llamar al abogado

Una vez que ya están en el lugar y comienzan con sus labores, deben ser recibidos por el empleado con mayor rango. A su vez, también es más que recomendable llamar al abogado de confianza para que esté presente. Las inspecciones pueden ser sorpresivas o tener su origen tras el vencimiento del plazo de entrega de documentos pedidos por la propia administración. Esta primera modalidad fue aprobada por el propio Tribunal Supremo, por lo que pueden realizarse dentro del marco legal.

Antes de que estas ocurran, los abogados también pueden ser un punto de apoyo. Así, estos pueden establecer un protocolo y enseñarlo.

Ya pasado el registro

Finalizada la recogida de archivo, se precinta y se da una cita donde el mismo empresario podrá comprobar que se ha respaldado la cadena de custodia y hacer un

balance de todo lo que aparece en las diligencias que han incautado para ver si responde a la norma.

A partir de ese momento se abre un periodo de recursos que tienen los obligados tributarios para abordar cuestiones con las que no tienen que estar de acuerdo si se ha vulnerado algún derecho fundamental. Si esto sucede, de nuevo tendrían que recurrir a su abogado y solicitar el expediente administrativo con la intención de agilizar o paralizar el desprecinto para que Hacienda no acceda a la documentación si estos se ponen en duda.

Las dos asociadas hacen hincapié en la relevancia de que los empresarios estén bien informados y asesorados ya que, por norma general, no suelen tener conocimientos acerca de este ámbito.

Ceuta capacita a sus empresarios frente a inspecciones fiscales

Conocer los derechos y actuar con calma son elementos esenciales para afrontar una inspección tributaria. Expertos explican las claves en una jornada formativa en Ceuta



10. PROYECTO TERRITORIO CEOE.

En el mes de diciembre la CECE estuvo presente en el encuentro del Proyecto Territorio celebrado en las instalaciones de la Confederación de Empresarios de Córdoba.

Esta iniciativa se orienta dentro de las nuevas estrategias de comunicación de los representantes empresariales. El compromiso es impulsar acciones que refuercen el vínculo del sector empresarial en todos los territorios y fortaleciendo la voz de las empresas en toda España.



11. LA REGULARIZACIÓN DE LA CUOTA DE AUTÓNOMOS.

El 1 de enero de 2023 entró en funcionamiento el nuevo sistema de cotización para los/as autónomos/as en el que la BBCC y la cuota de la Seguridad Social están basadas en los rendimientos netos anuales obtenidos en el ejercicio de todas sus actividades económicas, empresariales o profesionales.

Por la complejidad y la cantidad de dudas que se generan en este proceso, la Tesorería General de la Seguridad Social, en colaboración con CECE, llevó a cabo una charla informativa para los autónomos, empresarios, gestores y asesorías, en el que se expusieron los principales detalles de este sistema.

REGULARIZACIÓN ANUAL DE BASES DE COTIZACIÓN Y CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMAS

La Tesorería General de la Seguridad Social, realizará una **jornada en la que se expondrá y explicará el proceso de regularización de las cuotas de las personas trabajadoras autónomas correspondientes al ejercicio 2023**, será próximo día **13 de noviembre, a las 13:00 h**, en el salón de actos del edificio de la Seguridad Social, sito en C/ Alcalde Manuel Olivencia Amor s/n. (5 planta).

Aforo limitado. Se ruega confirmación de asistencia:
info@confeceuta.es / 856 200 038

SESION INFORMATIVA PARA **CEOE** Empresas
Españolas
Ceuta

REGULARIZACIÓN ANUAL
DE BASES DE COTIZACIÓN Y CUOTAS DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
DE PERSONAS TRABAJADORAS
POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMAS

Características del nuevo sistema:

- *Afecta al **RETA** y al **RETAMAR**.*
- *No modifica el campo de aplicación del **RETA** ni el del **RETAMAR**.*
- *Es **gradual**, con un periodo transitorio que se extenderá hasta, como máximo, 2032, con **revisiones cada tres años**.*
- *Busca la **convergencia paulatina** con las personas **trabajadoras por cuenta ajena**.*
- *Es **flexible**, ya que los/as autónomos/as pueden ajustar sus **BBCC** y cuotas si sus ingresos netos esperados varían a lo largo del año.*
- *La **cotización** se sigue realizando **mes a mes** y no se modifica el plazo reglamentario de ingreso.*

Etapas del sistema de cotización por rendimientos respecto de las cuotas correspondientes al año 2023

2023

Actuaciones de la persona trabajadora autónoma



Calcular los rendimientos netos anuales previstos



Elegir la Base de cotización provisional en función de los rendimientos netos previstos



Ajustar la Base de cotización provisional si los rendimientos netos previstos cambian

2024/2025

Actuaciones de la TGSS



regularización de cuotas y Base de cotización definitiva

12. REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE COMERCIO.

A final de noviembre la presidenta de la Confederación de Empresarios de Ceuta, Arantxa Campos, ha nantenido una reunión con el Consejero de Comercio, Turismo, Empleo y Deporte, Nicola Cecchi.

El Consejero ha explicado cuáles son las principales partidas del presupuesto de la ciudad para 2025 relacionados con su consejería, de manera que la Confederación de Empresarios pueda orientar sus actuaciones previstas de manera más eficiente para el sector empresarial al que representa.

En este sentido, se ha hecho especial hincapié en la promoción de Ceuta como destino turístico, así como en la necesidad de coordinar todos los recursos de los que dispone la ciudad para desarrollar una estrategia efectiva y de impacto en nuestras empresas. Esto incluye no sólo los descuentos y bonos al transporte o la importancia de las actividades náuticas sino también la **difusión de eventos deportivos** que se desarrollan en Ceuta y que atraen cada año a miles de visitantes, para que los empresarios tengan una planificación en sus negocios adaptada a la afluencia prevista. Del mismo modo, se ha hablado de la importancia de los profesionales del sector turístico privado así como de la necesidad de que en Ceuta se vaya creando una infraestructura y una formación adecuada para que dicho sector cuente con guías turísticos especializados en Ceuta.

La CECE también ha recordado al Consejero la importancia de que se cumplan los acuerdos firmados desde la ciudad con la EOI en el marco del Plan Integral de Desarrollo Socioeconómico. En la firma el primer semestre del año de dicho acuerdo marco, que respondía al desarrollo de la medida E1.M02 y con un importe presupuestado en el Plan Integral de 900.000 euros, se planteaba, entre otras, una **actuación para el impulso del crecimiento empresarial a través del asesoramiento empresas y denominada "Activa Crecimiento"**, una actuación que hasta la fecha no se ha puesto en marcha en Ceuta por parte de EOI y cuyo desarrollo la presidenta ha reclamado expresamente.



Por último, la Confederación también ha informado acerca del desarrollo de los trabajos encaminados a elaborar una **guía de comercio electrónico** para las empresas de Ceuta, una labor en la que se lleva muchos meses intentando conseguir infructuosamente la implicación del ICEX y que finalmente saldrá adelante gracias a la Confederación de Empresarios.

13. CEUTA EN EL CONSEJO DE TURISMO DE CEOE.

La Confederación de Empresarios de Ceuta y la Confederación de Empresarios de Melilla estuvieron presentes el 17 de diciembre en Madrid a través de sus presidentes, Arantxa Campos y Enrique Alcoba, en el evento “De Escuchar a Hacer Juntos un Turismo Mejor”, organizado por la CEOE en colaboración con la Mesa del Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Ambas confederaciones son miembros del Consejo de Turismo de CEOE y participan activamente en los grupos de trabajo y sesiones destinados a la mejora del sector turístico español, asegurando la representación de ambas ciudades a nivel nacional, reafirmando el compromiso con el desarrollo del sector turístico en Ceuta y Melilla y apostando por la colaboración público-privada como motor de crecimiento y transformación turística.

Esta cita de referencia para el sector turístico español ha reunido a líderes clave del sector, administraciones públicas y representantes del ámbito empresarial para avanzar en la construcción de un turismo más sostenible, competitivo e inclusivo.

En el evento han participado ponentes como Jordi Hereu, ministro de Industria y Turismo, Juan Cierco, presidente del Consejo de Turismo de CEOE y director corporativo de Iberia, Rosario Sánchez Grau, secretaria de Estado de Turismo, Juan Molas, presidente de la Mesa del Turismo, José Ángel Preciados, CEO de Hoteles ILUNION, Montse Rius, Managing Director Finance, Corporate Development & ESG en Hotel Investment Partners (HIP), Antoni Riera, catedrático de Economía Ambiental y director de la Fundación Impulsa Balears, David Cesar Heymann, economista CaixaBank Research o Antonio Garamendi, presidente de CEOE, entre otras figuras de peso del sector turístico y empresarial.



A lo largo de la jornada, se abordaron temas fundamentales para el futuro del turismo, con ponencias y mesas redondas que han tratado aspectos como la economía del turismo, la innovación inclusiva, el turismo regenerativo y estrategias para alcanzar un equilibrio sostenible en los destinos locales. Asimismo, se ha destacado la participación de representantes de municipios turísticos, líderes empresariales y académicos, quienes han compartido experiencias y casos de éxito que fortalecen la competitividad del turismo español.

14. CECE EN 2024: PILAR ESTRATÉGICO.

LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA EN 2024: PILAR ESTRATÉGICO DEL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD.

Este año 2024 la Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE) ha hecho balance de su actividad durante todo el ejercicio. En la última Junta Directiva de 2024 celebrada en el mes de diciembre, la presidenta Arantxa Campos ha tenido ocasión de exponer ante sus miembros las acciones más importantes que está impulsando la Confederación, así como las principales iniciativas en las que se está trabajando, algunas de las cuales empiezan a mostrar los primeros frutos.

En este balance de 2024 no deja de estar presente la enorme importancia de realizar una labor constante de análisis de amenazas tanto locales como globales a las que se enfrentan las empresas de Ceuta y de promover iniciativas que mejoren y faciliten el desarrollo de nuestro tejido empresarial, incluyendo la difusión de las bondades de Ceuta como destino de inversión, la defensa de los intereses empresariales en el ámbito normativo y práctico hasta una labor de información y asesoramiento constante a los empresarios.

🚩 Celebración del 40º Aniversario

En septiembre de 2024, la CECE celebró su 40º aniversario con un acto que reunió a destacadas personalidades del ámbito empresarial y político a nivel nacional. Durante el evento, se rindió homenaje a los presidentes que han liderado la organización desde su fundación, reconociendo su contribución al tejido productivo de Ceuta.



+ Fomento del Turismo y la Economía Azul

La presidenta de la CECE, Arantxa Campos, ha participado en el Congreso de Turismo y Economía Azul "Sun&Blue" celebrado en Almería, donde se abordaron estrategias para impulsar estos sectores. La incorporación en este año de la Asociación GALP CEUTA a CECE, así como la participación en las comisiones de Economía Azul de CEOE refleja su compromiso con la diversificación económica con el mar como motor económico para Ceuta y la búsqueda de nuevas oportunidades para los empresarios ceutíes.



+ Mejora de las Bonificaciones a la Seguridad Social

La CECE ha sido un firme defensor de consolidar el sistema de bonificaciones para las empresas locales. La inseguridad y perjuicio generado por las sucesivas modificaciones legislativas que han dañado a nuestro régimen económico y fiscal especial en materia de Seguridad Social, han tenido su respuesta por parte de la Confederación de Empresarios, que se ha involucrado y defendido a todos los niveles con distintas iniciativas para intentar revertir esta situación. Desde CECE se han planteado a la Delegación del Gobierno una serie de posibilidades de enmiendas destinadas a volver al sistema de bonificaciones anterior, y estamos pendientes de una respuesta por parte del grupo político del Gobierno de España.

+ La mejora del sistema aduanero de Ceuta.

La CECE emprendió hace dos años una ardua labor para analizar su situación aduanera y las posibilidades de mejorar el tránsito de mercancías. Como territorio no

CECE INFORMA 4T-2024

pertenciente a la Unión Aduanera, Ceuta se desenvuelve en un entorno normativo complejo y poco claro, debido a la falta de regulación específica, a la desactualización de las normas y a las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio que hoy se encuentran desaprovechadas.

En 2024, la CECE con la colaboración de PROCESA, Ceuta dispone de un análisis exacto de su situación aduanera y de un listado de propuestas que mejorarían nuestro sistema aduanero y daría una nueva dimensión económica a nuestro tejido empresarial. Este esfuerzo conjunto se complementa con el compromiso de la ciudad en desarrollar una plataforma de comercio online, de la elaboración por parte de CECE de una guía para el e-commerce y de una propuesta sólida para modificar nuestra normativa aduanera.

Planificación Estratégica con la Fundación CIEDES

En el marco de la Mesa del Diálogo Social, la CECE ha propuesto este 2024 la participación de la Fundación CIEDES, como referencia de la transformación que una planificación estratégica genera en una ciudad. El caso de éxito vivido en Málaga se ha compartido con los integrantes de la mesa para concienciar de la importancia de contar con líderes que impulsen ciclos constantes de diagnóstico y ejecución de medidas para el desarrollo económico de un territorio. Gracias a esta iniciativa de CECE, la ciudad va a contar con el impulso y la colaboración de CIEDES y su directora para acompañar y orientar a Ceuta en el proceso de diseñar un planeamiento estratégico que aproveche nuestro potencial a medio y largo plazo.

Fortalecimiento de Lazos con Empresarios a nivel Nacional

Durante 2024, la CECE ha estado presente en encuentros con organizaciones empresariales de Andalucía y el resto de España con el objetivo de estrechar lazos y promover sinergias que impulsen el crecimiento económico. Estas colaboraciones buscan compartir experiencias y estrategias que beneficien al conjunto del tejido empresarial de Ceuta. Las empresas no son ajenas a la economía global y la CECE, a

través de sus distintas comisiones de CEOE, encuentros nacionales y sus iniciativas de networking, mantiene a Ceuta dentro del circuito económico empresarial del conjunto de España.



✚ Reclamación de actuaciones urbanísticas sobre el PGOU, Ley del Suelo y mejora del IPSI

La Confederación está impulsando, a través de sus distintas asociaciones y en colaboración con organismos profesionales de la ciudad, una aplicación más efectiva por parte de la ciudad del reciente PGOU, reclamando además mejorar el marco normativo urbanístico con una Ley del Suelo, habiendo solicitado una bajada en los tipos de IPSI aplicables a los materiales de la construcción, una revisión de las tasas urbanísticas e intentando homogeneizar las bases de precios de los materiales en Ceuta que se utilizan en las distintas licitaciones públicas. Todo ello persigue adaptarse a las necesidades de la preocupante situación que vive el sector de la construcción y de la promoción inmobiliaria en nuestra ciudad.

✚ Papel como Agente Social y Negociador de Convenios Colectivos

La CECE sigue manteniendo y reforzando su papel como agente social imprescindible en Ceuta, participando activamente en las mesas de negociación de convenios colectivos. Su mediación ha sido fundamental para alcanzar acuerdos justos y equilibrados que benefician tanto a los trabajadores como a las empresas, como la actualización del convenio de Transporte, las negociaciones en el convenio de la construcción o en la reactivada negociación para el convenio de hostelería.



+ Demanda de una Oficina en Bruselas y reivindicación de Aduana Comercial

La Confederación sigue planteando en distintos foros y reuniones la necesidad de establecer una oficina en Bruselas, para garantizar una representación directa de los intereses empresariales en el ámbito de la Unión Europea. Además, los empresarios de Ceuta no renuncian a la prometida y anunciada aduana comercial con Marruecos, así como a la aplicación efectiva del régimen de viajeros. Todas estas demandas y reivindicaciones son periódica y constantemente planteadas por CECE, tanto en foros políticos locales como nacionales e incluso internacionales. La CECE tiene como una de sus prioridades gestionar los contactos que sean necesarios para que nuestras demandas sean tenidas en cuenta en Europa, con la colaboración de CEOE.

+ Organización de Jornadas y Eventos Empresariales

Durante 2024, la CECE organizó diversas jornadas orientadas a fortalecer el conocimiento y la capacidad de los empresarios locales, incluyendo ponencias y jornadas sobre Absentismo Laboral, Negociación Colectiva, Inspecciones de Fiscales o la regularización de las cuotas de autónomos, entre otras.

Estas jornadas no solo promueven la actualización profesional en las novedades de los sectores, sino también el intercambio de experiencias entre los empresarios participantes, fortaleciendo y dando herramientas a nuestras empresas.



🚩 Amenazas al Sector Empresarial y la importancia de una representación sólida del sector empresarial. Una visión hacia el futuro.

El 2024 ha sido un año que reafirma la necesidad de una representación unificada y proactiva del sector empresarial. El impacto de la Confederación de Empresarios trasciende los resultados tangibles. Nuestro trabajo asegura un diálogo constante entre el sector privado y las instituciones públicas, promoviendo políticas que equilibren las necesidades empresariales con el bienestar social.

Las empresas de Ceuta se siguen enfrentando a retos significativos que requieren atención prioritaria y una defensa decidida. A los constantes anuncios de aumentos en los costes laborales a las empresas a través de la imposición de reducción de la jornada laboral sin negociación colectiva previa y por aumentos injustificados del SMI, se suman una ristra de barreras a las que las empresas no pueden ni deben afrontar sin ayuda.

Hablamos de nuevas obligaciones de interconexión en el control del registro horario con la inspección de trabajo, barreras administrativas y burocráticas, mejora

CECE INFORMA 4T-2024

de las ayudas al coste del transporte de mercancías, seguridad jurídica para los empresarios de Ceuta, el abuso de medios propios por parte de la Administración y la competencia desleal del sector público o la alerta por la caída del empleo autónomo en los últimos años, entre otras muchas amenazas.

Con la vista puesta en 2025, nuestro compromiso es claro y firme: seguir trabajando por un entorno donde las empresas puedan prosperar y contribuir al progreso colectivo.

La CECE se consolida hoy, más que nunca, como un actor imprescindible y como motor del progreso local.

15. CIRCULARES E INFORMACIÓN A ASOCIADOS.

CIRCULARES E INFORMACIÓN

CIRCULARES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

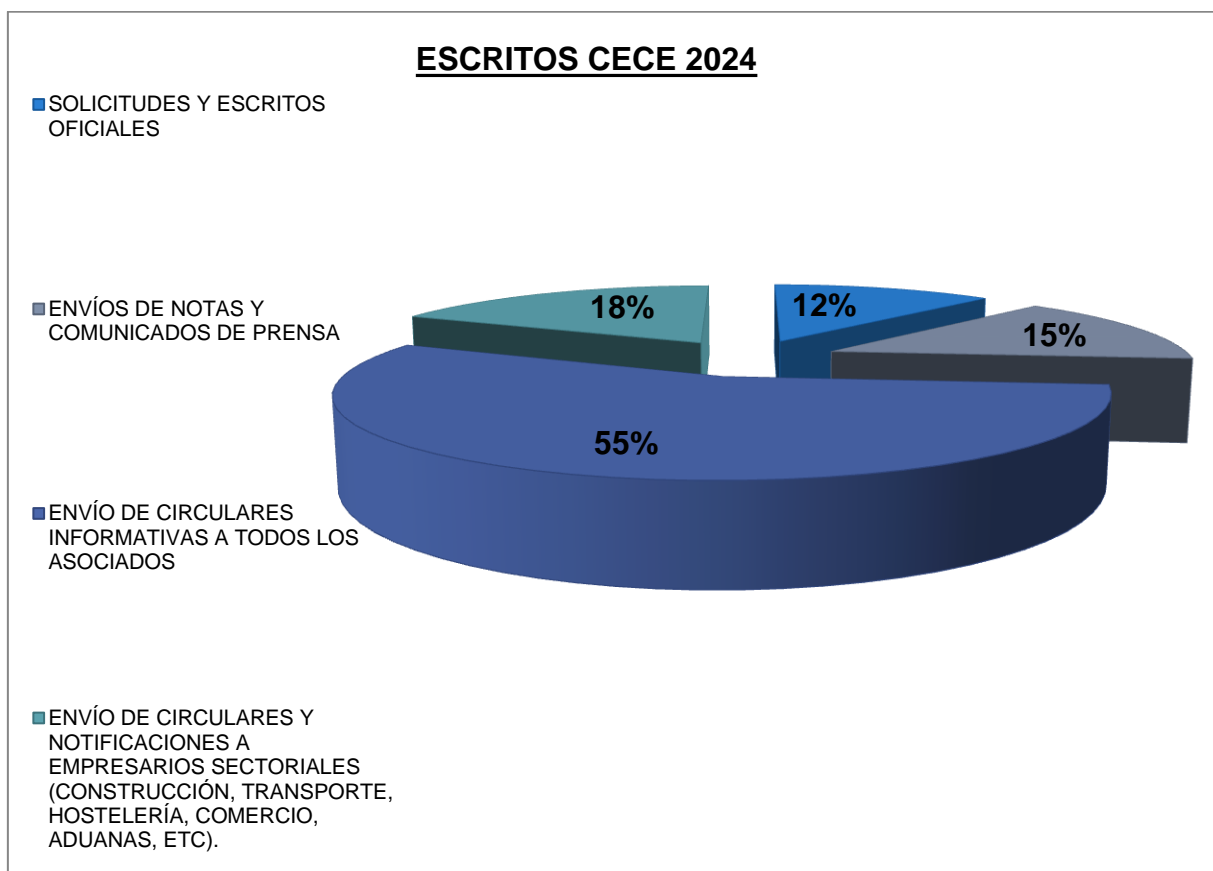
FECHA	ASUNTO
02/10/2024	CIRCULAR CEUTA EN LA PRENSA 30 DE SEPTIEMBRE
04/10/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
08/10/2024	CONVENIO DE TRANSPORTE - ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRANSPORTISTAS
09/10/2024	CIRCULAR CEUTA EN LA PRENSA 7 DE OCTUBRE
10/10/2024	SEMANA DE LA ARQUITECTURA DEL 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024
10/10/2024	LLEGADA CRUCERO TURÍSTICO EL 11/10/2024
11/10/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
14/10/2024	LLEGADA CRUCERO TURÍSTICO EL 19/10/2024
15/10/2024	CIRCULAR CEUTA EN LA PRENSA 14/10/2024
18/10/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
24/10/2024	CIRCULAR: PROYECTO ES TU FUERZA
25/10/2024	CALENDARIO LABORAL 2025
25/10/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
28/10/2024	INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN UNIVERSIDAD PYME CEUTA
31/10/2024	BOLETÍN TRIMESTRAL 3º TRIMESTRE CECE
04/11/2024	LLEGADA CRUCERO TURÍSTICO EL 09/11/2024
05/11/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA
06/11/2024	CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LAS BONIFICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
07/11/2024	CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA CUOTA DE AUTÓNOMOS
08/11/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
11/11/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA DEL 4 AL 11 DE NOVIEMBRE
14/11/2024	JORNADA: LA EMPRESA ANTE LAS INPECCIONES O ACTUACIONES JUDICIALES
15/11/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
18/11/2024	JORNADA: LA EMPRESA ANTE LAS INPECCIONES O ACTUACIONES JUDICIALES
18/11/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE
20/11/2024	RECORDATORIO JORNADA: LA EMPRESA ANTE LAS INSPECCIONES O ACTUACIONES JUDICIALES
21/11/2024	PRESENTACIÓN DE AUTÓNOMOS
22/11/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
25/11/2024	VII CONCURSO DE IDEAS TECNOLÓGICAS PARA COMERCIO MINORISTA
25/11/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE
29/11/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
03/12/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE
05/12/2024	LICITACIONES PÚBLICAS

CECE INFORMA 4T-2024

09/12/2024	ACTUALIDAD SEMANAL EN LA PRENSA DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE
13/12/2024	APERTURABLES DOMINGOS Y FESTIVOS 2025
13/12/2024	LICITACIONES PÚBLICAS
17/12/2024	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA GARANTÍA JUVENIL
20/12/2024	LICITACIONES PUBLICAS
23/12/2024	ACTUALIDAD SEMANAL PRENSA
27/12/2024	LICITACIONES PÚBLICAS

Durante el tercer trimestre de 2024, desde CECE hemos difundido circulares informativas genéricas. Además, se ha informado específicamente a asociaciones y sectores concretos informando de convenios colectivos o publicaciones de interés.

Además, durante todo el año 2024, CECE ha realizado **cerca de 250 escritos y comunicaciones**, estructuradas del siguiente modo:



CECE INFORMA 4T-2024

CECE ha mantenido los canales de difusión e información con sus asociados a través de correos electrónicos, canales de Whatsapp, llamadas telefónicas, actualizaciones en nuestra web, notas de prensa, difusión en medios de comunicación y atención directa.

- 🇺🇦 LICITACIONES PÚBLICAS.
- 🇺🇦 SUBVENCIONES Y AYUDAS.
- 🇺🇦 ENCUESTAS DE INTERÉS.
- 🇺🇦 NOVEDADES LEGISLATIVAS.
- 🇺🇦 COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.
- 🇺🇦 NOVEDADES DE PRENSA SEMANAL.
- 🇺🇦 GUÍAS ORIENTATIVAS.
- 🇺🇦 INVITACIONES Y EVENTOS.
- 🇺🇦 BOLETINES DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL.
- 🇺🇦 JORNADAS Y CONGRESOS.
- 🇺🇦 INFORMACIÓN SOBRE ACTUALIDAD ECONÓMICA.
- 🇺🇦 NOTAS DE PRENSA.
- 🇺🇦 OTRAS COMUNICACIONES DE INTERÉS.

FALLECIMIENTO RAFAEL CARRASCO

La CECE lamenta el «vacío irreparable» que deja el fallecimiento del empresario Rafael Carrasco

«Será recordado siempre como un referente de pasión por su trabajo»



CECE INFORMA 4T-2024

Desde la Confederación de Empresarios de Ceuta expresamos las más sinceras condolencias por el fallecimiento de Rafael Carrasco, destacado empresario del sector de la hostelería de Ceuta muy conocido en la ciudad, vinculado al restaurante El Refectorio y miembro de nuestra asociación.

Su partida deja un vacío irreparable, y será recordado siempre como un referente de pasión por su trabajo. Nos unimos en duelo por su pérdida y enviamos un fuerte abrazo de apoyo a sus seres queridos en el más profundo respeto por la memoria de nuestro compañero.

Descanse en paz, Rafael.

ADIÓS A JUAN CARLOS PÉREZ

La Confederación de Empresarios también expresó su pésame por el inesperado fallecimiento de Juan Carlos Pérez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores (UGT) de Ceuta. Su partida representa una gran pérdida para el movimiento sindical y para el tejido social y económico de la ciudad.

Ceuta se vuelca para honrar la memoria de Juan Carlos Pérez



CECE INFORMA 4T-2024

Desde la Confederación de Empresarios, reconocemos el valor de su contribución a los logros del diálogo social y su empeño en construir puentes entre los diferentes actores sociales.

BIENVENIDA A LOS NUEVOS ASOCIADOS

La familia de la CECE y el asociacionismo empresarial en Ceuta se ha reforzado este año 2024 con la presencia de nuevas empresas que confían en nuestra labor y que quieren que sus intereses sean defendidos con garantías. Desde la Confederación, damos la bienvenida a todos nuestros nuevos asociados en 2024.


ARTECO CEUTA CONSTRUCCIONES	IFLASH APP	LAMOSA S.L.	CEUTA KAYAK
EL RESTAURANTE	MAPFRE PZA. DE ÁFRICA	ARASTI BARCA	MANGO
RESTAURANTE LA ZALAMERA	THWORK 3,000	LOBATO Y MIRA ASESORES	GALP CEUTA



Toda la información de interés general puede consultarse en nuestra web.

<https://www.confecceuta.es/>

Para disfrutar de todas nuestras ventajas, asóciate.



**LA VOZ DE LAS
EMPRESAS DE LA
CIUDAD DE CEUTA**

- ✓ Defiende tus intereses empresariales
- ✓ Te asesoramos
- ✓ Participa en la negociación de los convenios colectivos
- ✓ Haz uso de nuestras instalaciones
- ✓ Te mantenemos informado de ayudas, licitaciones y subvenciones
- ✓ Contacta con empresarios de tu sector
- ✓ Potencia la actividad económica de las empresas de Ceuta

Te esperamos. **ÚNETE A LA CECE**

Email: info@confecceuta.es Tel.: 856200038

